COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÒN DE LA PROPUESTA
PROCEDIMIENTO DE MÍNIMA CUANTÍA P.M.C 033 de 2024

Jardín, 16 de octubre de 2024

Señores
UNIMAX S.A
Nit. 890930274-0

Asunto: ACEPTACIÓN DE OFERTA

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos señalados en la **INVITACIÓN PUBLICA P.M.C 033 de 2024,** le manifiesto que su propuesta es aceptada por esta Entidad Contratante ya que la misma cumple con los requisitos habilitantes exigidos y satisface los requerimientos contenidos en la Invitación Pública, por lo tanto, manifiesto la aceptación expresa e incondicional de la misma.

NUMERO DE CONTRATO	**COMPRAVENTA 008 DE 2024**
DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	
TIPO DE CONTRATO	Compraventa
OBJETO:	Adquisición de implementación deportiva para el fortalecimiento del deporte del municipio de Jardín, Antioquia, por medio de la ejecución de los recursos de la Ley del Cigarrillo.
VALOR	Nueve millones ochocientos ochenta y nueve mil trescientos pesos M.L. ($ 9.889.300).
PLAZO	Quince (15) días, a partir de la fecha de inicio.
SUPERVISOR	Subsecretaria de deporte y recreación

Por medio de la presente me permito autorizarle iniciar los trabajos del objeto descrito anteriormente, toda vez que fueron aprobados por el Municipio de Jardín y conforme a las obligaciones de los estudios previos e Invitación Pública.
Al presentar la factura o cuenta de cobro deben anexar copia del último pago de aportes a salud y pensiones y certificación de paz y salvo por pago de salarios, seguridad social, prestaciones sociales y aportes parafiscales en los casos que aplique.

El pago será mediante cuenta de cobro recibidas por la Subsecretaria de deporte y recreación, previa satisfacción para su posterior pago.

Las obligaciones derivadas del contrato se pagarán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. presupuestal 0000000677 del 26 de septiembre de 2024, rubro 2.3.2.01.02.01.003 – Otros bienes transportables excepto productos metálicos maquinaria y equipo, expedido por la Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico, para la ejecución de objeto contractual referenciado.

El CONTRATISTA acepta que el alcance de esta aceptación se ciñe a lo siguiente:

ITEM	ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA		CANT	VALOR UNITARIO	VALOR PROMEDIO POR PRODUCTO
1	Balón voleibol profesional original: V5M5000 aprobado por FIVB, oficial FEDEVOLEI, tecnología flistatec, laminado cuero pu composite, color rojo, blanco y verde.	Unidad		10	$220.000	$2.200.000
2	Balón baloncesto profesional original número 6 y número 7, aprobado FIBA cubierta antideslizante y cuero PU, construcción laminada al calor, neumático de caucho butilo de dos capas, enmallado hilo 100% nilón de alta tenacidad, antideslizante resistente a diferentes terrenos.BG3200	Unidad		13	$ 150.250	$1.953.250
3	Balón de fútbol profesional original aprobado por la FIFA avalado para competencias internacionales, nuevo balón oficial del futbol profesional colombiano diseño geométrico de paneles exclusivo golty Prestige aprobado por la dimayor respaldado y utilizado por los diferentes organismos encargados de esta disciplina en Colombia thermotech,técnicamente laminado vuelo de precisión en distancia y velocidad balón # 5 peso 420 -445g circunferencia 68,5-69,5 cm cámara interior de butilo de dos capas, total retención de aire, nailon de alta tenacidad capa micro porosa en elastómero de alta resilencia,backing hibrido de EVA Y EPDM, adhesivo vulcanizable de alta especificación, cubierta en cuero PU texturizado con pliegues a los extremos de 90 grados para encapsular el ensamble proporcionando larga vida el valor.	Unidad		10	$ 145.050	$1.450.500
4	Balón fútbol de salón profesional original avalado por la AMF y oficial en la federación colombiana de futbol de salón cumple con las especificaciones técnicas internacionales balón de alta categoría tecnología CMI PLUS construcción machine internal máxima suavidad peso 440 a 450 g circunferencia 60 a 62cm cámara interior de butilo de dos capas, total retención de aire, nailon de alta tenacidad capa microporos a en elastómero de alta resilencia,backing hibrido de EVA Y EPDM, adhesivo vulcanizable de alta especificación, cubierta en cuero PU texturizado con pliegues a los extremos de 90 grados para encapsular el ensamble proporcionando larga vida el valor.	Unidad		9	$ 145.050	$1.305.450

5	Balón fútbol sala profesional original cumple especificaciones técnicas de la FIFA tecnología CMI PLUS construcción machine internal máxima suavidad peso 440 a 450 g circunferencia 62 a 64 cm cámara interior de butilo de dos capas, total retención de aire, nailon de alta tenacidad capa microporos a en elastómero de alta resilencia,backing hibrido de EVA Y EPDM, adhesivo vulcanizable de alta especificación, cubierta en cuero PU texturizado con pliegues a los extremos de 90 grados para encapsular el ensamble proporcionando larga vida el valor.	Unidad		6	$ 145.050	$870.300
6	Mesa de tenis: Mesa plegable 16MM Tenis Mesa – CS3004Tabla en MDF de 16mm de espesor, Tubería PTS de 30mm x 30mm, Rodachinas de 5cm de diámetro, Sistema de freno mariposa, Niveladores de piso antideslizantes, Estructura plegable, Medidas: Ancho 152,5 cm x Largo 274cm x Alto 85cm, Uso: profesional	Unidad		1	$ 1.497.800	$1.497.800
7	Bandas elásticas: Fabricadas en látex, asegurando durabilidad y elasticidad. Cada color representa una resistencia diferente, permitiendo personalizar tu entrenamiento. Ideales para yoga, pilates, estiramientos, fisioterapia, y más	Caja		24	$ 25.500	$612.000
	TOTAL					$ 9.889.300

OBSERVACIÓN Y CONDICIONES PARTICULARES:

El futuro contratista deberá entregar los elementos en el municipio de Jardín; estos deberán ser de excelente calidad, además, el contratista deberá cumplir con las especificaciones técnicas señaladas y sanitarias en el ítem anterior, la cual será objeto de verificación por parte de la supervisión del contrato.

En todo caso el valor del presente contrato es por valor de Nueve millones ochocientos ochenta y nueve mil trescientos pesos M.L. ($ 9.889.300).

Así mismo acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, gravámenes, tasas, contribuciones y/o similares establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales, y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas, contribuciones y/o similares establecidos por las diferentes autoridades ambientales, que afecten el contrato y las actividades que de él se deriven, que sean imputables al objeto y alcance del presente contrato. Igualmente, todos los gastos directos e indirectos, tales como el valor de las primas, la constitución de pólizas y demás emolumentos que impliquen el perfeccionamiento del contrato.

Con esta publicación de la comunicación de aceptación en el SECOP II el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta en los términos del Decreto 1082 de 2015

Atentamente

CLAUDIA YANETH NARANJO AGUDELO
Alcaldesa

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Luz Nelly Jaramillo Angel – Subsecretaria de Servicios Administrativos		16/10/2024
Revisó:	Magda Milena Cardona Montoya- Subsecretaria de deporte y recreación		16/10/2024
Aprobó	Juan José Agudelo Posada – Asesor Jurídico Contratacion		16/10/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			